

Correo electrónico enviado a todos los colegiados
con cuenta activa al 05/12/18

Asunto: **SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA. PROYECTO DE PRESUPUESTO
ECONÓMICO. ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO. PROCLAMACIÓN DE
CANDIDATOS**

(Circular 350/2018)

Estimadas/os compañeras/os:

Adjunto se remite relación completa de los compañeros que han sido **proclamados** candidatos para participar en las elecciones a los cargos de **Decano, Diputado 1º, Diputado 2º, Diputado 3º, Diputado 4º, Diputado 7º, Diputado 8º, Diputado 9º** y **Tesorero** de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, que **se celebrarán el día 22**, sábado, del presente mes de **diciembre**.

La votación tendrá comienzo a las 10:00 horas y concluirá a las 14:00 horas de dicho día.

En cuanto a la opción de voto por correo prevista en el art. 78.1.a) de nuestros Estatutos, la recogida de la documentación necesaria, habrá de hacerse personalmente, previa identificación, en la secretaría del Colegio, desde este día y hasta las 20:30 horas del día 11 de diciembre de 2018, en el horario habitual de atención, de 8:00 a 14:30 horas y de 16:30 a 20:30 horas, de lunes a jueves y viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Os remitimos el Proyecto de Presupuesto Económico para el ejercicio 2019.

Atentamente,

Helena Rivera Tortosa

Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia